

# El Día de Palencia

Periódico de información general

PROPIEDAD Y ÓRGANO DE LA FEDERACIÓN DE SINDICATOS CATÓLICO-AGRARIOS DE LA PROVINCIA

La correspondencia al Sr. Director de EL DIA.—Escriban siempre: Apartado de Correos, núm. 34

Suscripciones: Trimestre: 6 pesetas  
Semestre: 12  
Anual: 24  
América y Portugal: 30 ptas. al año  
Redacción e Imprenta:  
Mayor Pral., 15. Teléfono 8  
(Edificio Social de la Federación)

Corresponsales en Madrid  
y capitales de la región

Jueves 31 de Diciembre de 1925

Corresponsales en todos los  
pueblos de la provincia

Número 11381

## S. Pio XI establece en la Iglesia fiesta de la Realeza de Cristo

La exposición de nuestro amadísimo Pontífice, se celebrará hoy solemnemente en la Iglesia de la Compañía de Jesús a las seis de la tarde, para dar cumplimiento al hermoso pensamiento de S. Pio XI de dedicar un año a conmemorar de modo especial la divina Realeza de Cristo.

En un párrafo de profunda teología positiva, Pio XI aporta y comenta los textos referentes a la doctrina expuesta y cita las características con que en la Sagrada Escritura se declara este reino de Cristo, especialmente en los salmos y en las profecías.

«De esta doctrina común de los Libros Santos—añade el Pontífice—resulta necesariamente que la Iglesia Católica, siendo el reino de Cristo sobre la tierra, llamada a abrazar a todos los hombres y a todos los continentes, debía por medio de testimonios de verificación en el transcurso del año litúrgico saludar como Rey y Señor y Rey de reyes a su autor y fundador. Estas fórmulas de gloria que son maravillosas por la variedad de expresiones, tienen este único sentido. La Iglesia ha empleado en las formas antiguas de sus oraciones litúrgicas y en sus antiguos sacramentales; las emplea hoy en las oraciones que eleva cada día a la divinidad, y al elevar la Hostia Inmaculada.»

«En estas constantes alabanzas a Cristo Rey es justo hacer constar el acuerdo admirable de los ritos orientales del nuestro.»

El Soberano Pontífice demuestra con ejemplos de la historia litúrgica, cómo la institución de una fiesta especial a Cristo Rey contribuirá a propagar el conocimiento de la Realeza de Cristo, Nuestro Señor. Así como la fiesta del Corazón de Jesús acabó con el jansenismo, de la misma manera la fiesta de Cristo Rey pondrá un remedio eficaz a la peste del laicismo que ha invadido a toda la sociedad. El Papa desarrolla magníficamente esta consideración y pone de manifiesto las consecuencias para toda la vida pública de los católicos.

He aquí ahora los términos en que Su Santidad instituye la fiesta:

«Por tanto, y en virtud de Nuestra autoridad, Nos instituímos la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, estableciendo que sea celebrada en todas las partes del mundo el último domingo de Octubre, es decir, el domingo precedente a la fiesta de Todos los Santos.»

«De la misma manera, Nos mandamos que este mismo día, cada año, sea renovada la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que Nuestro predecesor, de santa memoria, Pio X, había ordenado repetir todos los años. Pero este año, Nos queremos que sea celebrado el día 31 de este mes, en el que Nos mismo celebraremos la misa pontifical en honor de Cristo Rey, siendo Nuestra voluntad que esta consagración se repita en Nuestra presencia.»

«Por tanto, y en virtud de Nuestra autoridad, Nos instituímos la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, estableciendo que sea celebrada en todas las partes del mundo el último domingo de Octubre, es decir, el domingo precedente a la fiesta de Todos los Santos.»

«De la misma manera, Nos mandamos que este mismo día, cada año, sea renovada la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que Nuestro predecesor, de santa memoria, Pio X, había ordenado repetir todos los años. Pero este año, Nos queremos que sea celebrado el día 31 de este mes, en el que Nos mismo celebraremos la misa pontifical en honor de Cristo Rey, siendo Nuestra voluntad que esta consagración se repita en Nuestra presencia.»

«Por tanto, y en virtud de Nuestra autoridad, Nos instituímos la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, estableciendo que sea celebrada en todas las partes del mundo el último domingo de Octubre, es decir, el domingo precedente a la fiesta de Todos los Santos.»

«De la misma manera, Nos mandamos que este mismo día, cada año, sea renovada la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que Nuestro predecesor, de santa memoria, Pio X, había ordenado repetir todos los años. Pero este año, Nos queremos que sea celebrado el día 31 de este mes, en el que Nos mismo celebraremos la misa pontifical en honor de Cristo Rey, siendo Nuestra voluntad que esta consagración se repita en Nuestra presencia.»

«Por tanto, y en virtud de Nuestra autoridad, Nos instituímos la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, estableciendo que sea celebrada en todas las partes del mundo el último domingo de Octubre, es decir, el domingo precedente a la fiesta de Todos los Santos.»

«De la misma manera, Nos mandamos que este mismo día, cada año, sea renovada la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que Nuestro predecesor, de santa memoria, Pio X, había ordenado repetir todos los años. Pero este año, Nos queremos que sea celebrado el día 31 de este mes, en el que Nos mismo celebraremos la misa pontifical en honor de Cristo Rey, siendo Nuestra voluntad que esta consagración se repita en Nuestra presencia.»

«Por tanto, y en virtud de Nuestra autoridad, Nos instituímos la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, estableciendo que sea celebrada en todas las partes del mundo el último domingo de Octubre, es decir, el domingo precedente a la fiesta de Todos los Santos.»

«De la misma manera, Nos mandamos que este mismo día, cada año, sea renovada la consagración del género humano al Sagrado Corazón de Jesús, que Nuestro predecesor, de santa memoria, Pio X, había ordenado repetir todos los años. Pero este año, Nos queremos que sea celebrado el día 31 de este mes, en el que Nos mismo celebraremos la misa pontifical en honor de Cristo Rey, siendo Nuestra voluntad que esta consagración se repita en Nuestra presencia.»

«Por tanto, y en virtud de Nuestra autoridad, Nos instituímos la fiesta de Nuestro Señor Jesucristo Rey, estableciendo que sea celebrada en todas las partes del mundo el último domingo de Octubre, es decir, el domingo precedente a la fiesta de Todos los Santos.»

## INFORMACIONES PROVINCIALES

### El servicio telefónico en Dueñas



El presente fotograbado, que por causas ajenas a nuestra voluntad, lo hemos recibido con gran retraso, representa la asistencia de las autoridades civiles y eclesiásticas, comisiones oficiales, alto personal de la Compañía Telefónica y periodistas palentinos al acto de la inauguración del Teléfono Interurbano que ha tenido lugar el 18 del corriente en la villa de Dueñas.

A este pueblo le ha correspondido, la suerte de tener una estación telefónica por su laboriosidad y constancia, con servicio de conferencias y despachos ordinarios y urgentes para toda España.

El verano último se inauguró también en Dueñas, un campo de recreo escolar, por cuenta del Estado.

A parte de estas mejoras, se están llevando a cabo otras de urbanización y de higiene, proyectándose actualmente la traída de aguas para el abastecimiento público.

Al progreso de Dueñas, iniciado hace poco más de un año, con la creación de importantes mercados de cereales y ganados, contribuye con verdadero entusiasmo el digno Ayuntamiento que preside el activo alcalde don Julio Gamarra, cuya Corporación viene contando con el decidido apoyo de la primera autoridad civil de la provincia.

#### CISNEROS

Una boda  
Se ha celebrado el enlace matrimonial en la parroquia de San Facundo de la ilustrada señorita Severina Paredes Frechoso, nombrada maestra en propiedad por oposición de Aguilar de Campos, con el propietario don Andrés Sancho Díez.

Damos la enhorabuena a los padres de los contrayentes, nuestros asiduos suscriptores don Juan Paredes y doña Guadalupe Díez y deseamos muchas felicidades y una larga luna de miel al nuevo matrimonio.

#### AMUSCO

Accidente ferroviario  
Entre la estación de Monzón y la de esta villa descarriló ayer la máquina del tren rápido de Madrid a Santander, no habiendo, afortunadamente, desgracias personales.

De Palencia y Alar salieron dos trenes con personal y material de vías y obras.

Por causa de este accidente la línea quedó interceptada, circulando los convoyes con el natural retraso.

El citado rápido salió para su destino después de las seis de la tarde.

Parece que la máquina no ha sufrido averías de consideración, gracias a la pericia del maquinista.

## ¡Feliz Año Nuevo!

Llovía estrepitosamente produciendo en los cristales, tras los que se asomaba la blanca cabeza del abuelito, un talleo constante y ligero.

Aquella túnica de lluvia con que se cubría el nuevo año, infundía en el ánimo del abuelo un malestar que vivaba sus pesares íntimos.

Habiase hecho el día bajo un ceniciento cielo semejante al que se extendiera sobre su existencia.

Acosado de sus tristes pensamientos no escuchó el ruido de una puerta al abrirse tras él. Una vocecita infantil rompió el hechizo en que el anciano se encontraba sumergido.

—¡Feliz año nuevo, abuelito!—y un niño de ocho años corrió a subirse trabajosamente a sus rodillas para echarle los brazos al cuello.

En el rostro contraído del anciano floreció una augusta sonrisa y besando al niño en la frente volvió los ojos hacia el campo y el jardín bañados por la torrencial lluvia que todo lo invadía.

—¿No me dice nada, abuelito? Hoy cumpla los ocho años y aun no me has felicitado.

—¡Oh, sí! ¡Felicidades, hijo mío!—dijo el anciano con velada voz. Sus ojos tropezaron en el espejo de una condola en que se reflejaban su imagen y la del niño; y en su arrugada frente nació un surco más, tan profundo como aquellos que el paso del carro de la vida dejara en su alma.

—¡Miraz!—dijo entre dientes—¡la vida que nace! ¡La vida que muere!—y sus ojos apartáronse del espejo.

—¿Qué van a traer los Reyes, abuelo?

Vas a poner en el balcón los zapatos del día de Reyes?

—Sí, hijito, si voy a ponerlos. Pero pondré en lugar de los míos unos tuyos por ver si consigo engañar a los Reyes y que me dejen de regalo un poquitín de alegría de que en otros tiempos gocé; por que si pongo los míos, han de poner en mi alma un poquitín más de frío, y en mi frente la sombra de una cana más. ¡Oh, hijo mío! ¡Por qué pasarán los años tan ligero! Tu ahora, desear ser un hombre; ese es el sueño de todos. ¡Ser hombres!

Y luego, cuando llegan a la edad en que yo me veo aprisionado... entonces... entonces vuelven a soñarse cosas hermosas, con preciosos tesoros que se pierden, como es la infancia, como es esa edad en que en cada motivo de tristeza encontrarás una alegría. ¡Semis pudiera retroceder... volver a ser mi año nuevo!

—Pero tu no entiendes, hijo mío, cómo yo no entendía, cuando tenía tu edad, lo que significa la presencia de cada cana en la cabeza de un hombre.

El niño, sin entender lo que el abuelo quería decir con su tristeza, dejó de escurrir de sus rodillas al suelo y corrió en busca de su madre dejando al anciano solo.

Y los ojos de aquel, fatigados y humedecidos por las lágrimas, siguieron al pequeñuelo que en su inconsciencia festejaba con gran regocijo el fin de un año y el principio de otro.

—¡Yo soy la vida que se va!—murmuró—¡El, es el principio... yo el fin!

Quedó silencioso, y volvió a escucharse el talleo de la lluvia en los cristales del balcón que parecían quererle dar un último adiós, como al año que se había extinguido.

Mercedes Suárez Soriano

## ESTAMPAS

La flor nacida en los jardines de la ilusión, contiene el perfume del alma.

La noche está clara; el aire frío. Allá arriba, el astro solitario asciende lentamente, y en el azul del firmamento, entre débiles nubecillas, se destaca viva y rutilante una estrella cuya luz parpadeante, pone misterio en el alma y laguñeces en el corazón. Hay algo en el misterio de esta noche, que en silencio, y cual impalpable sombra, te sigue en el cruzar de las calles solitarias que ríen irrisadas en el constante oscilar de los focos eléctricos, y que te susurra al oído el epílogo de un año junto con el cual has vivido y que se despiden para siempre.

En el vagar incierto por la ciudad, todo parece que te habla de una historia. El canto de un borracho que, enloquecido, deja escapar su voz monótona y apagada; el zapatear seco y acompasado de un transeunte que cruza rápido una calle próxima; el hogar severo donde los mayores charlan y cansinos, dormitan los pequeños; el café lleno de gente ociosa y vocinglera, y el sin familia y sin cobijo se arrastra muerido de hambre en busca de refugio, te recuerdan en muda elocuencia que son víctimas de tu misma idea.

Es cierto, que en el misterio de esta noche, hay algo que te sigue y que al oído en débil cuchicheo te habla de jardines muertos... de flores cuyo perfume desaparece cuando muere un año y en cuyo seno tuvo albergue su fragancia, que el seguir el curso de sus estaciones, lo hizo todo: nacer, vivir y morir...

La flor es nuestra confidente y pone ilusión en nuestra vida: ella da su arma para con ella dar fuerza a los cantos de la juventud, trasmite jugosa el beso que en sus pétalos depositó el amado para la amada, corona los idilios, sirviendo de pretexto en el juego de unos encantados amores; ella es el ramo de ofrenda que llega al camerino, y ella es la flor que denuncia en el palco, a la dama desconocida.

Una flor pasó en tu alma una ilusión; y te hizo soñar... En el pasar de los días la flor murió, pero tu ilusión no ha muerto, sino que, al contrario, a ella se han unido otras, que te hacen feliz y ponen fuego en tu corazón y luz en tu alma. De tus ilusiones nació una estrella que es la que te ilumina y te impulsa encauzándote por las sendas de la vida. La flor fue tu estrella, madre de tu felicidad. Ella en un año, nació, vivió y murió, pero su efímera existencia, coronó tu vida de delirios.

Esta noche, noche clara, en el misterio de las calles desiertas, el manto blanco que cubre los despojos del año que agoniza, pone en tu espíritu, el sello de su recuerdo. El año se despi-



CUARTO ANIVERSARIO  
de la señora

# Doña Juana Puertas Cembrero

viuda de Cayón

QUE FALLECIÓ EN PALENCIA  
EL DÍA 2 DE ENERO DE 1922

después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

D. E. P.

**Sus inconsolables hijos José (ausente), María, María de los Remedios, Inocencia, Basilisa y Ambrosio; hijos políticos Valentín Calderón Martínez y Gabriel Cayón y Duomarco; nietos, hermanos, hermano político, sobrinos y demás familia,**

**Al recordar a sus amistades tan triste fecha, les ruegan una oración por el alma de la finada.**

Se celebrarán misas en las cinco Parroquias, S. I. Catedral, San Pablo, Compañía de Jesús, Convento de MM. Carmelitas y Ermita de Nuestra Señora de la Soledad de esta ciudad como igualmente en los Conventos de PP. Carmelitas y Franciscanos de Avila y en Santa María de Frechilla, por el eterno descanso del alma de dicha señora.

Los Eminentísimos y Reverendísimos Señores Cardenal Arzobispo de Burgos y Zaragoza, se han dignado conceder 200 días de indulgencia cada uno; los Excelentísimos y Reverendísimos Señores Nuncio de S. S. y Arzobispo de Valencia 100, y los Excelentísimos y Reverendísimos Obispos de Palencia, Madrid-Alcalá, Avila, Astorga, Barcelona, Cádiz, Córdoba, Ciudad-Rodrigo, Jaén, Segovia, Osma, Oviedo, Zaragoza, Salamanca, Zamora y León, 50 días cada uno y en la forma acostumbrada.

## CRONICILLA Los niños y los juguetes

La presencia de los pequeñuelos ante una exposición de un bazar o confitería de juguetes, es un espectáculo simpático en extremo, tan simpático y agradable que al anochecer los padres se dan a la tarea de comprar para el día siguiente para contemplar el espectáculo de sus risueños semblantes y de sus vehementes ansias y deseos.

¿Seremos los padres tan insensatos, tan poco enamorados de nuestros hijos que consintamos esa transformación que poco a poco se va operando para sustituir la inocencia y pureza de la infancia por algo que pueda denominarse la antesala del vicio?

Alfonso Cubillo

**El Día de Palencia se expende en el kiosko de la Buena Prensa**  
Boca-Plaza



# De la vida municipal

## LA SESIÓN DE LA PERMANENTE

Bajo la presidencia del alcalde accidental don Antonio Díez, celebró anoche sesión ordinaria la Permanente del Ayuntamiento, asistiendo los vocales señores Cuesta Ceinos, Serna González y Prieto Segovia.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se despacharon los asuntos siguientes:

**Autorizar a don Emeterio Pisano, para construir dos entradas sobre la cuneta de la carretera de Allende el Río a la de Valladolid a Santander, para servicio de una finca de su propiedad.**

**Idem a don Blas Peinador, para acometer a la alcantarilla general de la calle de Alfonso VIII, desde una finca suya**

**Conceder a D. Dionisio Hoyos losas para construir una acera en la Avenida de Casado del Alisal, y en la parte que afecta a la fábrica de harinas de su propiedad.**

**Idem a don Carlos Pérez, para idéntico servicio.**

**Idem a don Félix García, para lo mismo.**

**Pasar a informe de la comisión de obras la instancia de don Anastasio Castrillo, solicitando se le autorice para edificar en el corral de la calle de José Canalejas, con arreglo a la línea en que se haya construida la casa número 17 del mismo, modificando por tanto la alineación oficialmente aprobada, y que es perjudicial a los intereses generales.**

**Adicionar al padrón de vecindad a don Laureano Saiz y don Cayo Gutiérrez, que lo solicitaban.**

**Para cancelar la escritura constituida a favor del Pósito sobre cuatro fincas de don Marcelo Casares y tres más de la mujer de éste, Saturnina Troches, hecha en virtud de obligación administrativa otorgada en 25 de Noviembre de 1925 por el alcalde de esta capital como director de dicho establecimiento y del secretario-interventor y actuario legal del mismo, es necesario una certificación por duplicado en la que conste que previo acuerdo y en vista de no haberse reclamado el préstamo de 1.000 pesetas que el Pósito hizo a los mencionados cónyuges, el referido alcalde y deudor del Pósito, consiente en la cancelación de las inscripciones verificadas de la hipoteca que expresados cónyuges constituyeron sobre las fincas que fueron objeto de garantía.**

**Se aprobó la distribución de fondos para atender las obligaciones municipales durante el próximo mes de Enero, importante la cantidad de 112.529,69 pesetas.**

**Dada cuenta de un escrito de la Casa del Pueblo, participando el acuerdo de proponer al Ayuntamiento que se dé el nombre de Pablo Iglesias a una calle de la población, el señor Serna apoyó la propuesta, acordándose que la Comisión de Policía urbana informe sobre el particular para que el Pleno resuelva en definitiva.**

**Quedó enterada la Permanente de un edicto del presidente del Tribunal Con-**

tencioso administrativo sobre un recurso entablado por el dueño del Hotel Samaria contra el acuerdo municipal que desestimó la pretensión de dicho industrial respecto a la libre introducción de carbón y leña con destino a su establecimiento.

El señor Cuesta propuso, y así se acordó, que la corporación defienda sus derechos, representándola el digno e ilustrado secretario señor Díaz-Cañeja.

Igualmente quedó enterada del trabajo realizado por el concejal delegado de aguas en la demanda de los religiosos hospitalarios de San Juan de Dios, solicitando cierta cantidad del expresado líquido para las necesidades del nuevo Manicomio que se proyecta construir.

La Alcaldía hizo constar el celo del delegado.

Enterada la Permanente de que el maestro de capilla de la Catedral había dedicado al Ayuntamiento un ejemplar de su libro sobre el canto popular castellano, se acordó darle las gracias y adquirir 50 ejemplares, dado el mérito y la utilidad de la obra, que está siendo objeto de unánimes elogios por parte de la crítica.

Se leyó y aprobó en principio, pues es asunto que corresponde al Pleno, el proyecto de presupuesto extraordinario para proceder a las obras de pavimentación de varias calles de la ciudad y en el que figura como partida de ingresos la liquidación del presupuesto ordinario de 1924-25 de acuerdo con cuanto previene el artículo 299 del estatuto municipal.

Dicho presupuesto asciende a la cifra de 113.974,69 pesetas.

Serán asfaltadas las calles contiguas a la Plaza de Abastos, laterales de la Plaza Mayor y otras.

El presupuesto se fijará al público por término de 8 días.

Concluido el despacho ordinario, ocupó la tribuna pública el presidente de la Casa del Pueblo, Mauro Cardo, para apoyar la iniciativa de dar el nombre de Pablo Iglesias a una calle, que bien puede ser la de Panaderas.

No habiendo otros asuntos, el señor alcalde levanta la sesión.

Por la Alcaldía se han dado órdenes terminantes a los agentes municipales, con el fin de que se denuncien para ser multados fuertemente los vecinos que infrinjan las Ordenanzas Municipales, en cuanto tiene relación con el abuso de arrojar basuras a la calle, así como aquellos que produzcan daños en las obras de reparación de la vía pública que viene realizando el Ayuntamiento.

Así mismo la Alcaldía, hace público que apesar de venir facilitando trabajo a los obreros que lo solicitan, éstos en gran parte no acuden al trabajo, aún cuando figuran en las relaciones que a diario se fijan en el Pórtico de la Casa Consistorial. De obstinarse en esta actitud, se prescindirá de aquéllos que no se presenten limitándose por tanto el trabajo para los que acuden al mismo.

## EL PROXIMO AÑO 1926

ANO SOLAR.—Consta de 365 días.

Estaciones: Primavera, 21 de Marzo. Verano, 22 de Junio. Otoño, 23 de Septiembre. Invierno, 22 de Diciembre.

Eclipses. Total de sol, invisible, 14 de Enero. Anular de sol, invisible, 9 de Julio.

ANO RELIGIOSO.—Son domingo, 55 días. Festivos, 8.

COMPUTO ECLESIASTICO.—Aureo, número 8. Epacta, XVI. Ciclo solar, 5. Indición romana, 9. Letra dominical, C. Letra del Martirologio romano, T.

SE CELEBRA.—El Santísimo Nombre de Jesús, 3 de Enero. Domingo de Septuagésima, 31 de Enero. Domingo de Sexagésima, 7 de Febrero. Domingo de Quincuagésima (Carnaval), 14 de Febrero. Miércoles de Ceniza, 17 de Febrero. Primer domingo de Cuaresma, 21 de Febrero. Domingo de Pasión, 21 de Marzo. Viernes de Dolores, 26 de Marzo. Domingo de Ramos, 28 de Marzo. Jueves Santo, 1.º de Abril. Viernes Santo, 2 de Abril. Pascua de Resurrección, 4 de Abril. Domingo de Cuasimodo, 11 de Abril. Domingo del Buen Pastor (Impedidos), 18 de Abril. Solemnidad de San José 21 de Abril. Ascensión del Señor, 15 de Mayo. Pascua de Pentecostés, 25 de Mayo. Santísima Trinidad, 30 de Mayo. Santísimo Corpus Cristi, 3 de Junio. Sagrado Corazón de Jesús, 11 de Junio. Purísimo Corazón de María, 12 de Junio. Preciosa sangre de Jesús, 1.º de Julio. Nuestra Señora de la Consolación, 4 de Septiembre. Dulce Nombre de María, 12 de Septiembre. Dolores gloriosos de Nuestra Señora, 15 de Septiembre. Fiesta del Santísimo Rosario, 7 de Octubre. Patrocinio de Nuestra Señora, 8 de Noviembre. Primer domingo de adviento, 25 de Noviembre.

Letanías mayores, 25 de Abril. Letanías menores, 10, 11 y 12 de Mayo.

Temporas, 24, 26 y 27 de Febrero. 26, 28 y 29 de Mayo. 15, 17 y 18 de Septiembre. 15, 17 y 18 de Diciembre.

Velaciones. Se cierran el 16 de Febrero y el 27 de Noviembre. Se abren el 5 de Abril y el 26 de Diciembre.

Días de ayuno, 17, 19, 20, 24, 26 y 27 de Febrero; 5, 6, 10, 12, 13, 17, 19, 20, 24, 26, 27 y 31 de Marzo, 2 y 3 de Abril, 14 de Agosto y 18 de Diciembre.

Días de abstinencia de carne, 19 y 26 de Febrero, 5, 12, 19 y 26 de Marzo, 2 de Abril, 22 y 28 de Mayo, 14 de Agosto, 17 de Septiembre, 17 y 18 de Diciembre.

Publicación de la Santa Bula en Valladolid, 10 de Enero.

Días de indulgencia plenaria. Natividad del Señor, Ascensión del Señor, Domingo de Pascua de Resurrección, Jueves Santo, Las cuatro dominicas de Adviento, Vigilia y noche de la Natividad del Señor y Misa de la Aurora. Los días de San Este-

ban protomártir, San Juan Evangelista y Santos Inocentes, Circuncisión del Señor, Santos Reyes, Dominicas de Septuagésima, Sexagésima, Quincuagésima. Todos los días de Cuaresma. En los de la octava de la Pascua de Resurrección hasta la Dominica in Albis inclusive. Día de San Marcos Evangelista y en los tres que preceden a la Ascensión del Señor. El sábado anterior a la Dominica de Pentecostés, en la misma Dominica y los días siguientes infraoctava, hasta el sábado inclusive. Miércoles, jueves y sábados de las temporadas.

ANO JUDICIAL.—Días inhábiles para la Administración de Justicia. Todos los domingos. 1.º de Enero, fiesta de la Circuncisión del Señor. 6 de Enero, fiesta de los Santos Reyes. 25 de Enero, santo de S. M. el Rey y de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias. 19 de Marzo, fiesta de San José. 1 y 2 de Abril, Jueves y Viernes Santo. 2 de Mayo, fiesta nacional. 10 de Mayo, cumpleaños de S. A. R. el serenísimo señor príncipe de Asturias. 17 de Mayo, cumpleaños de S. M. el Rey. 15 de Mayo, fiesta de la Ascensión del Señor. 3 de Junio, fiesta del Sacrisimum Corpus Christi. 21 de Julio, Santo de S. M. la Reina doña Cristina. 25 de Julio, fiesta de Santiago Apóstol. 15 de Agosto, fiesta de la Asunción de Nuestra Señora. 12 de Octubre, fiesta de la Raza. 24 de Octubre, cumpleaños de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia. 1.º de Noviembre, fiesta de Todos los Santos. 8 de Diciembre, fiesta de la Purísima Concepción. 25 de Diciembre, santo de S. M. la Reina doña Victoria Eugenia. 25 de Diciembre, fiesta de la Natividad de Nuestro Señor Jesucristo.

Visita general de cárceles, 31 de Marzo; 3 de Abril; 7 de Septiembre; 24 de Diciembre.

ANO MILITAR.—Días de gala para todos los Cuerpos, 6 y 25 de Enero; 1 y 2 de Abril; 10 y 17 de Mayo; 3 de Junio; 21, 24 y 25 de Julio; 12 y 24 de Octubre; 8, 23 y 25 de Diciembre.—Días de gala para los respectivos Cuerpos. 30 de Mayo, San Fernando, Patrón de los Ingenieros. 16 de Julio, Nuestra Señora del Carmen, Patrona de la Marina. 12 de Octubre, Nuestra Señora del Pilar Patrona de la Guardia civil. 15 de Octubre, Santa Teresa de Jesús, Patrona de la Intendencia. 4 de Diciembre, Santa Bárbara, Patrona de la Artillería.

Visita de cárceles. Pascua de Resurrección, de Pentecostés y de Navidad, y el día 7 de Septiembre.

C. G. García Valladolid

## Notas de Sociedad

### Una boda

Esta mañana, a las diez y media, en la ermita de la Soledad, han contraído matrimonio el culto profesor de ciencias del Instituto General y Técnico y verificador oficial de contadores eléctricos de la provincia, don Ladislao Aparicio y la distinguida y bella señorita Teresa Fernández Rojo. Bendijo la unión el párroco de Paredes, don Sergio Aparicio, hermano del novio y apadrinaron a los nuevos esposos doña Natividad Fernández, hermana de la desposada, y don Alberto Narón Aparicio.

Firmaron el acta en calidad de testigos don Severino Rodríguez Salcedo, director del Instituto; don Manuel González Carvajal, ingeniero del fiel contraste, y don Vicente Pérez, inspector del Trabajo, por parte del novio; por la novia, don Federico Peña, médico; don Julio Fernández, comandante de Caballería y don Heliodoro Fernández, farmacéutico militar.

La boda, por razones de luto se celebró en familia con una comida íntima en el Central Hotel.

Los recién desposados partieron en el rápido de la tarde con dirección a Madrid, El Escorial y otras poblaciones; a ambos les deseamos mil enhorabuena y luna de miel imperecedera.

## Gremios de Peluqueros-Barberos

Los patronos, de acuerdo con sus dependientes, han concertado un pacto que ha sido aprobado por la Inspección del Trabajo, del cual lo que nos interesa hacer saber al público, es que no se abrirán los establecimientos los domingos, Viernes Santo y 1.º de Mayo; este día siempre que no sea sábado.

Los sábados, para que el público pueda servirse, estará abierto hasta las once de la noche, sirviendo a todo cliente que a dicha hora esté dentro del establecimiento.

Para anunciar el cierre del establecimiento, se pondrá un cartel que diga: «cerrado».

## Venenos mortales

Cinco minutos de lectura El arsénico, la atropina, la morfina, la envidia, terminan en «ina», son unos venenos que, comparados con los moldes, resullan con los venenos de azucarillos y unas gotas de gregre: completamente inofensivos. Y no es que las letras de venenos sean perjudiciales, que no en ellas, sobre todo cuando ministran en adjetivos, son los venenos; y de estos efectos se curan...

Suponemos que los lectores comprendido que nos referimos a los elogios, a las alabanzas, a las que sea «bombo» en un periódico, produce más daño que una dosis de arsénico puro... Nosotros, que sabemos que estamos en esos elogios y la base de dirigirlos tenemos.

Muchas veces, cuando alguien da un golpe extraordinario, aunque no lo sea, recta o indirectamente nos llama «bombo», antes de dárlo pasamos en la verdad y en la mentira. Si damos la verdad, nos venimos a dar a decir que lo hecho por el dádano, es una tontería, que es mal hecho y que debe dedicarse a otras cosas.

Esta verdad, que para el interesado sería tan conveniente, nos crea enemigo, que hasta puede ser peligroso... Si mentimos, si decimos que no es cierto, y le llamamos «bombo», ilustre, faltamos descaradamente a la verdad, pero el ciudadano culto se divide ilustre, se hace nuestro amigo.

Pero como mentir no está bien, no nos queda otro recurso que decirle esas cosas tan bonitas en la ma, para que el interesado se sienta en serio, y él, solo él se las crea, y leerlas, exclame asombrado: «¿Qué mentira que yo sea tantas cosas, que tenga tanto talento y no me haya dado cuenta, hasta ahora, de que tenía!»

Sabemos que desde que el dádano pierde la cabeza, se nos hace caso... Y si es tanto, que pierda la cabeza de un tanto, no pierda mucho.

Dice un refrán que «el dádano y la amistad, la mitad de la mitad». Los otros, para dar la voz de alarma, esto de los «bombos», venimos a bien a confeccionar otro refrán: «Si haces un elogio de ti, no creas ni un tanto borbde de la uña del dedo índice». Con este refrancito, que dicho sea de paso, no nos ha salido del todo cumplimos el deber de prevención que dan un valor demasiado importante a las letras de molde.

Con esto, y con decirles que cuando un elogio pasa de dos líneas, entra en la jurisdicción del campo, saben nuestros lectores a que se refieren, y no olvidarse de que la verdad es un filón inagotable, pues existe el género humano que explota y parece que no se cansa explotando todavía... Se consumen, trenado todavía... Se consumen, pero se mucho, muchísimo, pero se mucho más; y este exceso de producción que trastorna a los que ignoran el que trastorna a los que tienen hasta que lo supieran, porque hasta que se lo dijo en letras de molde, guien se lo dijo en letras de molde.

No olvidemos tampoco que el arsénico purifica la sangre, cuando se en gotas y con agua. Cuando se puro, puede matar... Y los elogios en gotas y disueltas en la verdad, beneficiosas, pero en situaciones matan...

## Comedor Escolar

El día de mañana, para la inauguración del «Comedor Escolar», tiene un encanto además del ordinario, que con ellos se sienta a la mesa de sus mejores amigos, y que más largueza los ha prologado. El niño Manolo Beleguín, popular entre el ministerio de caridad, en esa institución de caridad se grega. Desde su nacimiento, onomástica costeando la comida, que siguen dulces y algunos el mismo repartido y acompañado en su gustar. Es una sociedad si misma se alaba.

de de tí para siempre, pero con él, también se van muchas de aquellas flores del alma que fueron segadas cuando más feliz te creías en plena Primavera de la vida. Yo sé que en tu mente se agita vaporoso el recuerdo de aquella flor en la cual depositaste un beso por que sabías que la amada encontraría tu alma en su perfume... El amor y la flor han muerto, pero tu esta noche, vives el recuerdo más vivo que siempre...

El año se despidió y se aleja... se aleja escordiendo en su seno tus miserias y haciendo menos intenso el recuerdo que te aprisiona. Conoces que al pasar los años, tu juventud se agota, y que pierden fuego tus ilusiones y que tu alma pierde el perfume de sus flores, flores que en su tiempo tanto te hicieron soñar... No puedes susstraerte al sol de los años que agostan tu vida, y por eso en esta noche parece que sientes que hay algo que te sigue y que te cuenta al oído muy quedo... los recuerdos de una historia muy triste... y la dote al vagar por las calles, todos te acuerdan, el sabio, el ignorante, el rico, el pobre que son víctimas de una trágica situación...

La noche está clara; el aire frío. Allí arriba, la luna con su mirada tersa y plateada, asciende solitaria en el espacio y en azul del firmamento, entre nubes, se destaca viva una estrella brillante. En el silencio de esta noche clara, se oyen de pronto doce lentas y fuertes campanadas, que parten del reloj de la catedral. Graves y solemnes, anuncian la entrada de AÑO NUEVO, y el fin de un año más...

Enrique Lastra Maeso

## Descanso dominical

Unos seis años van ya transcurridos desde que se implantó oficialmente el descanso dominical de la prensa. No creemos que hasta la fecha se haya hundido por ello ninguna cosa, ni sabemos que se haya causado a nadie perjuicio alguno valorable.

Ha existido una «Hoja Oficial» breve aunque bastante para suplir la información del día festivo, pero estamos convencidos de que aunque no existiera la expresada «Hoja» no se hubiera echado de menos, y la prueba es que el noventa y cinco por ciento, por no decir el noventa y nueve de los que leen periódicos todos los días, no leen la expresada «Hoja» y se quedan tan tranquilos.

No hemos de repetir aquí, por demasiado sabido, los robados argumentos en que se apoya la necesidad de que el descanso sea semanal y dominical a la vez. Nadie puede desconocerlos y nadie ha podido con seriedad rebatirlos.

Pero dejando de hablar del caso general, para referirnos precisamente al caso particular de la prensa, es preciso reconocer que, si teóricamente se ha podido aducir en contra del descanso dominical algún sofismo argumento que haya seducido con su brillo a las inteligencias poco sólidas, incuestionable que la experiencia ha dado la puntilla a esos mismos sofismas, demostrando con la fuerza de la evidencia, que es posible sin trastornos para nadie, y con grandes ventajas para los periodistas y aún para el público y la sociedad, el mantenimiento del expresado descanso.

Si el descanso dominical tuviera algún inconveniente, sería únicamente en el caso de que no se cumpliera con rigor y de que se hiciera la vista gorda como desgraciadamente se ha hecho en algunas ocasiones, a las infracciones.

Reconocemos sinceramente que los enemigos del descanso dominical de la prensa, no han sido los lectores, cuyos perjuicios se encarecen para pedir la supresión del descanso, sino los propios periodistas que por un desconocimiento de los deberes del compañerismo o por un egoísta y mezquino sentimiento de competencia, no vacilan en infringir la ley, o para hablar con mayor claridad en hacer infringir la ley a los que disfrutaban de ella, porque hay que tener en cuenta que los únicos que se oponen al descanso dominical no son los que quieren trabajar seis días a la semana, sino los que no trabajan ninguno ni tienen necesidad de trabajarles y quieren que los trabajen los demás.

Somos los primeros en reconocer la importancia y aún la necesidad de la prensa periódica, pero estamos plenamente convencidos de que para tender a esa importancia y para satisfacer esa necesidad, no es necesario prescindir del descanso dominical.

Es una tontería suponer que nos podemos pasar veinticuatro horas sin leer un periódico, y no nos podemos pasar treinta y seis o cuarenta y ocho una vez a la semana ¿qué ley física, espiritual o moral, es la que ha fijado en veinticuatro horas justas—ni una más ni una menos—el período durante el cual se pueden estar los ciudadanos sin leer periódicos?

Por la dignidad del público, por la dignidad humana de los periodistas—también los periodistas son hombres—y por el concepto moral y social que el descanso dominical encierra, es preciso que todos contribuyamos a que se respete.

Fernando

**BOMBONES BAYER DE CORIIFINA**

Excelente calmante para la tos, ronquera y catarras de las vías respiratorias.

De venta en farmacias y droguerías.

## INFORMACIONES REGIONALES

### (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

#### SANTANDER

**Exposición de Arte moderno**  
Ayer visitó al señor alcalde una comisión de la Sección de Artes Plásticas del Ateneo, formada por los señores Ortiz de la Torre, Cabrero y Alvear, que fueron a dar cuenta al señor Vega Lamera del proyecto de dicha Sección de organizar una exposición de arte moderno, para lo cual solicitaban el concurso del Ayuntamiento, prometiéndoles el señor alcalde dar cuenta de ello a la Comisión Permanente.

#### BURGOS

**El cumpleaños del Cardenal**  
Con motivo de celebrar hoy su cum-

pleaños el Emmo señor Cardenal Arzobispo de la diócesis, ha sido felicitado por todas las autoridades, eclesiásticas, civiles y militares, habiéndose llenado de tarjetas las bandejas colocadas al efecto en el hall de Palacio.

#### Agresión en un baile

En la tarde del 28 del corriente, al salir del baile denominado «De las criadas», de Melgar de Fernamental, Jesús de Celis Zarzosa, de 20 años, agredió con una navaja a María Presentación Gutiérrez Mediavilla, de 17, causándole una herida de pronóstico reservado en el bajo vientre.

Fué la causa el haber bailado María con otro joven antes que con Jesús.

#### VALLADOLID

**Alcanzada por el tren**  
A las siete de la mañana de ayer,

en el sitio conocido por el Portillo de la Merced, fué alcanzada por el tren correo de Irún, número 25, una pobre mujer llamada Polonia González, que se dedicaba a la recogida de residuos de carbón.

La infortunada mujer quedó en la entrevista con una pierna completamente fracturada.

## Vida Religiosa

En la S. I. Catedral, desde las seis hasta las ocho, misas rezadas de media en media hora. A las diez menos cuarto misa conventual solemne, con sermón que predicará el muy ilustre señor don Anacleto Orejón, lectoral. Al terminar el sermón, y a las doce, misas rezadas en el altar del Trascoro.



La nueva conquista

En las páginas admirables de esa obra que lleva el título sugestivo de «Barrio Latino de París», hemos asistido a una sesión de la Sorbona. Allí Lingvistone, el famoso explorador de envidiable educación científica, hace el relato emocionante de sus andanzas y descubrimientos, mientras gira en la cabina sordamente, con un zumbido metálico de abejorro, la cinta que registró el detalle pintoresco, el momento emotivo, las mil incidencias en fin de una arriesgada exploración. No se porque extraño fenómeno de asociación de ideas, oyendo la palabra del padre misionero y viendo sucederse en el lienzo las visiones de exotismo he comparado esta sesión del Seminario palentino, con aquella otra de la Sorbona. Había en el auditorio francés un silencio solemne, que hacía aun más impresionante la palabra del sabio. Ese mismo silencio expectante precedía a la palabra del misionero, transida de sinceridad y de unión. Allí se escuchaba la voz de la Ciencia. Aquí era la voz de la humanidad que que escuchábamos, la que ponía en la palabra del buen sacerdote trémolos de angustia infinita, cuando por la doble retina de sus ojos y de su espíritu pasaba todo el horror de la tragedia que el paganismo engendra en los países remotos y desconocidos; la tragedia del pillage y de las prácticas brutales, de la miseria y del infanticidio. Y pensamos que, aunque laudable, el esfuerzo generoso del hombre de ciencia, era aun mucho más sublime el altruismo del misionero a quien impulsa al sacrificio el sólo imperativo de la fe, la razón de humanidad...

Yo admiraba ya a Ramiro de Maeztu desde que en Madrid y en la Casa Cisneros, tuve ocasión de oír una conferencia suya sobre «Cervantes y El Quijote», pero le admiré aun más al leer sus crónicas de Londres sobre los misioneros españoles.

A éste, a quien se ha llamado «el gran escritor de honda y pura substancia», se debe el relato de las penalidades sin fin de los Padres Inchaurbe e Iraurizaga en Yu-lin-Fu y Yen-an-Fu de la misión del Shensi. «Y no son—dice—los hombres que las arrostran, héroes de novela, son los mismos mozos de carne y hueso con que solíamos jugar a la pelota al salir de la escuela».

Pero a que hablar solamente de las proezas y calamidades de estos hombres que arrastran una vida penosa en las dilatadas llanuras que se extienden entre el Thibet y el Mar Amarillo? No son ciertamente exclusivas del Vicariato de Shin-chow, las escenas de horror que nos cuenta Umberto Dalmazzo. Si en Fong-Tong y en Jan-Fa, la piratería y la guerra ponen en peligro la seguridad de la Misión, el Orfanotrofio de San Antonio en Assam, presencia los ritos macabros y los sacrificios sangrientos del pueblo hindu ante las aras fatídicas de la diosa Durga Mai y en Kimberley aunque inculcra, no es menos ruda la labor de los misioneros de Beagle Bay, Broome y Wyndham para vencer al propio tiempo que la superstición de los naturales, esa contumaz oposición protestante, cuyo primer choque sufrieron los Trapenses cuando en 1890 fundaban en la Australia Occidental la primera misión.

No hace mucho que con ocasión de la Fiesta de la Raza, glosaba en este mismo periódico, el esfuerzo sobrehumano de aquellos misioneros del siglo XVI, a quienes a mi juicio debe España la gloria de la conquista americana. Hoy con motivo de la conferencia misional del P. Santa Ana me creo obligado a confesar una vez más mi veneración hacia esos apóstoles ignorados, que con el sacrificio de su vida, a veces, hacen la nueva conquista no sólo de los pueblos incultos, sino de Europa, porque el ejemplo de la regeneración de aquellos por la fe, es un golpe decisivo que el Cristianismo asesta al Humanismo, la gran herejía de la Europa moderna en el sentir de Maeztu.

Enrique Yagüez

Concierto musical

Banda municipal Programa de las obras que ejecutará mañana, a las doce de la misma, en la calle Mayor. «Ideal Bar», pas-redouble; Nicolás Queipo. «El tropiezo de la Nati», canción; P. Luna. «El Barberillo de Lavapiés», selección; Barbieri. «La pescadora de Ubiarco», romanza de tenor; J. M. Tena. «Vito», pasodoble; S. Lope. «El Barberillo de Lavapiés» es sin duda la obra más española, castiza y animada que ha producido nuestra escena lírica durante el siglo XIX y acaso en el presente. Nos complace recordarlo ante la selección que por primera vez se publica y que ejecutará nuestra Banda Municipal, según programa.

ESPECTACULOS

Teatro Principal

Mañana día primero de año, colosal estreno de la película «La ciega de Nueva York», dividida en dos hermosas jornadas.

Esta cinta es en Palencia donde se proyecta por segunda vez en España.

Se celebrará dos funciones; a las cuatro y media (infantil) y a las siete en punto (vermuhl).

El domingo próximo debut de «Waltons, y su Compañía» formado por los siguientes números: The 5 Carpi, equilibristas y malabaristas cómicos; Berry-Frey famoso dueto español; Fernand Carpi y Luigi, graciosos, de enorme éxito y The Waltons con sus marionetas, procedente de los Teatros Empire y Alhambra de París.

Salón Novedades

Mañana funciones a las tres, cinco menos cuarto, siete y diez de la noche, proyectándose la primera jornada de «La ciega de Nueva York».

El sábado, terminación de la serie. El domingo, primera jornada de «Juana de Arco».

\*\*\*

LA DESPEDIDA DE AÑO

Por tratarse de la última noche del año y proyectarse una película española y patriótica, la Empresa ha invitado a todos los soldados del Regimiento de Talavera a la sesión que a las diez de la noche se celebrará en el Salón Novedades.

En esta clásica función se venderán las típicas uvas en el cafetín del Teatro, regalándose al público unas botellas de jerez.

Cinema España

Mañana habrá tres sesiones, a las tres, cinco y siete, proyectándose la hermosa película «La vida de las fiestas» y otra cómica.

NOTICIAS Y GACETILLAS

Se interesa la presentación en la Secretaría de este Ayuntamiento «Negociado de quintas» del mozo Vidal Presa Cortés, praá notificarle asuntos que le afectan.

Por acuerdo de la Diputación, ha sido nombrado capellán de los establecimientos provinciales de Beneficencia, el virtuoso presbítero don Juan Martín, a quien con tal motivo enviamos nuestra cordial y sincera enhorabuena.

Si tiene usted interés por obsequiar a señora o señorita, compre un regalo selecto en Casa Martín.

Una cartera, unos guantes, un paraguas, etc., etc., acreditarán su buen gusto y le harán digno de su aprecio.

La Guardia civil de Baltanás ha detectado a Nicolasa Diego Infante, de 27 años, casada, autora del robo de nueve pesetas, varios chorizos, un pañal y una sábana a su vecino Anselmo Calleja, aprovechando la ausencia de éste y su familia, para lo cual escaló una tapia del corral de la casa.

Han sido multados con 50 pesetas cada uno los jóvenes Eloy Arroyo y Desiderio Alonso, por entorpecer con sus juegos el tránsito público en la calle Mayor, molestando a las demás personas.

El 2 de Enero cumple el cuarto aniversario del fallecimiento de la respetable dama doña Juana Puertas Cembrero, viuda de Cayón.

A sus hijos y demás familia acompañamos en su dolor, en el recuerdo de la triste fecha.

Puré de Plátano «Natura»

Poderoso alimento muy digerible, excelente para los delicados del estómago, vientre y debilidad general Vta. Comest.

Los artríticos

Deben prescindir del pan corriente para ellos peligroso y comed pan Vitamin fruit, flautas. Vta. Comest.

Informaciones del día

DE NUESTRA AGENCIA «PRENSA ASOCIADA»

INFORMACIÓN POLÍTICA

Constitución y Parlamento

«La Epoca», en su artículo de fondo de anoche, titulado «Por qué somos constitucionales y parlamentarios», escribe, después de consignar el acierto al señor Cánovas del Castillo al asentar las insituciones del país sobre la constitución de 1876:

«¿Por amor desmedido a lo que fué? ¿Por creer que cualquiera tiempo pasado fué mejor? Nada de eso. Por conocer sencillamente cuál ha sido la evolución histórica de las dictaduras, cuáles son las necesidades y exigencias de la vida moderna, en que hay opinión pública, formada y ciudadanía activa y consciente, y cuál es la garantía suprema que a las clases conservadoras presta el imperio de una ley normal, estable y públicamente elaborada.

Las personas que tienen mayor número de intereses son las que necesitan ampararse más en la ley, porque no basta el imperio del orden material, sino que se requiere el del orden jurídico. De otra suerte, la ley de hoy no es garantía del mañana, sino que es sólo el escudo que hoy existe contra una arbitrariedad o un error, incluso de buena fe; pero no se sabe si ese escudo tiene la resistencia precisa para durar el simple lapso de veinticuatro horas. Tan es así, tan necesario resulta gobernar con opinión, que los regímenes que prescindan de unas manifestaciones de ella la buscan en otras modalidades. Ejemplo: el Gobierno actual, que necesita hacer un presupuesto, y como no dispone de Parlamento en que elaborarlo, oyendo todos los criterios y todos los intereses, advierte que hará públicos sus proyectos con antelación y dejará que se discutan con serenidad y aportación de datos.

Ahora, por ejemplo, se plantea para el pueblo de Madrid un problema tan esencial como el de la fusión del Canal de Isabel II y la Hidráulica Santillana, o bien el de la municipalización del primer. El Gobierno está, con muy buen acuerdo, dejando libertad de enjuiciamiento a la Prensa, pero eso es poco. ¿Quién duda que en un régimen constitucional parlamentario se verían frente a frente las razones de unos y otros y prevalecería lo que la opinión pública creyese más conveniente? Y así mil casos.

La Constitución es una norma esencial de la vida que presta asiento y sirve de garantía a todas las actividades; el Parlamento es, con la «luz y taquígrafos», según frase del señor Maura, palenque de doctrinas y espejo de conductas, en el que todos pueden opinar y en el que pueden hallarse resultantes con más garantías que lo que salga de una oficina o de una junta.

Casos y cosas como las iniciadas saltan a los ojos todos los días y todos los minutos. Y por eso somos tan recaleitrantes en nuestro constitucionalismo y parlamentarismo. Porque si hoy la dictadura en tal o cual país tiene este u otro matiz, ¿quién garantiza el matiz que tendrá la dictadura de mañana en esos países mismos.

Se ocupa también de los futuros presupuestos del Estado, y dice que terminada ya la reorganización de los ministerios es de esperar que comience un periodo de gran actividad presupuestaria, por ser la elaboración de presupuestos nivelados la finalidad que se impuso el actual Gobierno.

Añade que, dadas las circunstancias porque atraviesa España, sería oportunísimo que el ministerio de Hacienda dirigiese una carta pública a los demás ministros, exponiendo las líneas cardinales para la elaboración de los presupuestos parciales, como es costumbre en otros países. Si fuera necesario aumentar las cargas tributarias es preciso pensar en previas economías, para que el Gobierno pueda aparecer vestido de la autoridad indispensable para exigir a los contribuyentes nuevos sacrificios. Termina diciendo que eco-

nomizar gastos, reducir organismos, suprimir gratificaciones y dietas y administrar austeramente es la primera de todas las necesidades.—Mencheta.

LEA USTED MAÑANA

Por esos

Mundos

PUBLICA:

Artes, Ciencias, Letras, Aventuras, Viajes, Curiosidades, Folklore, Teatros, Leyendas, Tradiciones, Novelas de misterio y de acción, Cuentos de todos los países, Inventos, Pasatiempos, Deportes, Historias de ayer y de hoy, Relatos fantásticos, Conocimientos útiles, Caricaturas, Modas, Informaciones exóticas, etc., etc.

La Revista más amena y más barata del mundo

CIENTO TREINTA Y DOS PÁGINAS 50 céntimos

MARRUECOS

Parte oficial

Fuerzas de la Intervención de Río Martín en una «razzia» efectuada en el día de hoy sobre Beni Madán, han cogido al enemigo cuatro prisioneros, 21 cabezas de ganado vacuno y cinco caballos.

La «idalá» de Alcázar Seguer efectuó un castigo sobre el poblado de Ben Abbad, dando muerte a tres indígenas apoderándose de sus ganados y de tres fusiles. Este ejemplar castigo determinó la presentación al Majzen de este poblado, así como del de Menzora.

En las inmediaciones de Borch fué sorprendido por una emboscada un convoy enemigo, dejando en nuestro poder cuatro mulos y seis burros de carga.

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Adelanta la acción política

Continúa realizándose activamente la labor política en nuestra zona de protectorado. Se ha conseguido la seguridad de las comunicaciones entre Tánger, Tetuán y Larache por la sumisión de la cabila de Hal Sheriff.

En Beni-Gorfet la situación es buena, y en Beni-Mesaur mejora. Se han sometido tres aduantes.

El sábado último, las idalas y las jarcas amigas a las órdenes del caid

Selal, avanzaron hasta Dar Xauli, antigua posición española abandonada en la retirada.

Al ver el avance del caid Selal, los cabileños de Yebel Habib solicitaron entrar en relaciones para tratar de soeterse. Ante esta actitud de los naturales del poblado, los rifeños rebeldes se vieron obligados a marchar y abandonar Bugalex, donde Abd-el-Krim tenía establecida una estación telefonica para comunicar con Xauen. De esta estación estaba encargado un indigena apodado el «Cortito», el cual se fué temiendo el avance de los moros adictos a nosotros.

Desde el Fondak de Ain Yedida se siguen las gestiones con la cabila de Was-Rás.

El caid Abd-el-Krim el Maali realiza desde el Fondak una intensa labor política. Al enterarse de que la gente de Anyera intentaba atacar Wad-R? inmediatamente salió con su gente ocupó las alturas del zoco El Jemis de Anyera, desde donde iban a iniciar el ataque los rebeldes. Este movimiento hizo imposible el de los rebeldes que desistieron.

Varios mejaznías de las oficinas indígenas de Regaia se internaron en la cabila del Jamas, y establecieron allí otro núcleo de elementos afines.

ÚLTIMA HORA

Presentación de credenciales

Esta mañana presentó sus cartas credenciales al Rey, el nuevo ministro de la República de San Salvador.

El Rey vestido con el uniforme de marino, era acompañado por su ayudante, el barón de Casa Davaillos, el almirante de la Armada y el señor Martínez Anido, en representación del Gobierno.

Después de pronunciados los discursos de rúbrica, el nuevo diplomático, cumplimiento a la familia Real.

E ministro de la Gobernación sometió a la firma del Monarca, una vez terminada la recepción, un decreto nombrando secretario del Gobierno civil de Barcelona a don José Azcárraga, y varios ascensos del Cuerpo de Telégrafos.

Audiencias

Esta mañana cumplimentaron a Su Majestad el Rey, el presidente y secretario de la Academia de Ciencias Exactas, el presidente de la Diputación provincial y don Gabriel Maura, que fué a darle las gracias por el pésame que le envió don Alfonso con motivo de la muerte d esu ilustre padre.

También estuvo en Palacio, don Eduardo Cabán, quien le dió cuenta al Monarca de la conferencia sobre el desarme celebrado en Ginebra.

Al salir el señor Cobian dijo a los periodistas que se había nombrado una Comisión internacional y que se invitó a Alemania, los Estados Unidos y Rusia, para que nombren delegados en la Conferencia.

Se cree que los Estados Unidos y Alemania aceptarán la invitación, dudiéndose de que lo haga Rusia.

La «Gaceta»

Publica el órgano oficial del Gobierno una real orden nombrando a una Comisión para que estudie una tarifa de contribuciones en general.

El raid a Buenos Aires

Dicen de Melilla que el comandante Franco ha realizado pruebas en el aparato que utilizaron para el raid a Buenos Aires.

Seguramente emprenderán el viaje el día 23 del próximo Enero.

SUCESOS

Un obrero moribundo

Esta tarde ocurrió una desgracia en las obras que se están ejecutando por cuenta del Ayuntamiento, en el Parque de Desinfección.

Hallábase el obrero Apolonio García, de 49 años, albañil, casado, con domicilio en la calle de Mancornador, 12, dedicado a sus faenas, cuando tuvo la mala suerte de caer desde el andamio, resultando con gravísimas lesiones.

Trasladado en una camilla a la Sala de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron la fractura del frontal y parietal izquierdo e intensa conmoción cerebral, administrándosele la Santa Uñción en vista de la gravedad de su estado.

Del citado establecimiento pasó al Hospital, temiéndose de un momento a otro un fatal desenlace.

El herido tiene mujer y dos hijos, Bernabé y Rosario.

Su esposa se llama Petra y se dedica a la venta de pan en la Plaza de Abastos.

LA INFANTIL

Anuncia esta antigua casa a su numerosa clientela la venida de los Reyes, la que hará la Exposición el día 1.º del año. Verán gusto y esmero y precios incompetibles. Todo el mundo vaya a ver la grandiosa Exposición y se convencerá que como esta casa ninguna.

RICARDO JIMENO

Mayor Pral., números 208 y 210

¿Quiere V. aumentar su negocio?

Procúrese un medio de transporte rápido y económico

La camioneta CHEVROLET resuelve el problema

Un tipo de carrocería adecuado para cada industria

REPRESENTANTE: GUILLERMO DEL PASO

VALLADOLID - PALENCIA



# UNA OBRA NUEVA

UN LIBRO DE GRAN INTERÉS, lo es sin duda el titulado:

## "Estudio sobre el Canto Popular Castellano"

de que es autor DON GONZALO CASTRILLO, Maestro de Capilla de la Santa Iglesia Catedral de Palencia

Avaloran el libro un hermoso Prólogo de DON CONRADO DEL CAMPO, Profesor de Armonía y Formas musicales del Real Conservatorio de Música de Madrid y un lindísimo Epílogo de DON EDUARDO LÓPEZ CHÁVARRI, Profesor de Estética e Historia de la Música del Conservatorio de Música de Valencia

Lleva este libro además cinco preciosas tricómas, el original de las cuales es obra delicada y de gran mérito del ya insigne joven artista castellano don Jerónimo Seisdedos y López, manuscritas en letras capitales, debidas a la pluma del profesor de Caligrafía del Instituto General y Técnico de Palencia, don Ignacio Gejo y una esmerada composición tipográfica de nuestros talleres de la Imprenta de la Federación Católico-Agraria.

Para decir algo de lo que es el libro nos permitimos copiar algunos párrafos del prólogo editorial:

«Hónrase la democrática Imprenta de la Federación Católico-Agraria de Palencia con la publicación del presente «Estudio sobre el sentir racial de la Madre Castilla la Vieja, exteriorizado por medio más humano y natural: EL CANTO POPULAR».

Pertenece el autor a esa estirpe de hombres modestísimos y laboriosos, conscientes de la trascendental y altísima misión patriótica que a todos los que nos honramos con el nombre de españoles nos incumbe: «COOPERAR EN LA MEDIDA DE NUESTRAS FUERZAS A LA RENOVACIÓN EDUCATIVA, SOLIDARIZANDONOS CON LO TÍPICAMENTE NUESTRO», a esos patriotas que consumen su existencia rebuscando en cosas pretéritas para exaltar el valor moral, intelectual y estético de nuestra raza; de esa raza castellana, la de la tierra de intensa y profunda vida espiritual, escondida tras el áspera corteza que el duro clima formó lentamente al derredor del cuerpo de sus hombres.

La fuerte, la invencible sugestión que llevan consigo mismos los grandes recuerdos históricos de un pueblo, infunden sobre el alma de estos hombres trabajadores un vivo deseo de contagiar a los demás y conseguir que los aficionados a evocar pasadas glorias y encantos, formen legión.

Y es claro que lo consiguen! Porque al recordar y al revivir una vida que se nos antoja ser mejor y más intensamente vivida que la presente, nuestra imaginación embellece el pasado; y todo el que lee estos trabajos, realmente patrióticos, como el que se siente POETA, y LITERATO, y MUSICO, según reza el adagio popular; y entonces, al gozar y al extasiarse con los hermosos espectros del ayer lejano, mundo de ensueños que quisiéramos adaptar lógicamente a la presente vida, rompe a cantar con voz sonora en UN IMAGINAR DE PRETERITAS COSAS.—QUE SER ANTIGUAS SE SIENTEN TAN HERMOSAS.

No te ofrecemos, caro lector, un documento que es sólo de Cultura y que, amén de la enseñanza técnica pudiera tener el simple atractivo de una bella lección, sino que además es el más clarísimo donde se refleja el hondo sentir de la amada Vieja Castilla; un verdadero ensayo de psicología castellana que se adentra escrutador en las raíces mismas de nuestras propias entrañas.

La lectura, pues, de estas páginas ha de sugerir necesariamente, a cuantos lean con atención normas de conducta; algo así como senderos trazados para la juventud; señala metas gloriosas par que dicta profundas reflexiones: y en medio de un placentero lenguaje inyecta, hasta enardecer, patrióticos sentimientos.

En un solo acorde compuesto, — después de pulsar delicadamente, finamente, las tres fibras más sonoras del corazón castellano, — de tres vibrantes sentimientos: LA FE, LA PATRIA y el AMOR, condensa el autor todo el hondo sentir popular de Castilla la Vieja. Y este acorde se descompone naturalísimamente, no en tres sonidos, sino en un triple canto, arrullador de amores los santos y legítimos de la vida humana. A la Fe noblemente cristiana, como substratum del sentir de nuestra civilización: a la Patria, ante el nombre de la cual el corazón palpita con violencia y ante los los castellanos todos ofrendamos entusiasmados el sacrificio de nuestra vida: Al Amor, que después de posesionarse de un modo saciativo del corazón de los hijos de esta tierra, se exhiba por los menos horizontes de la fecunda planicie, festoneada con alturas vetustísimas, ofreciéndonos perspectivas y ensueños, ternezas y abnegaciones, besos y sublimidades.

Tal es el poema literario-musical.

Las ideas esbozadas en las anteriores líneas, incitaron vehementemente a esta Casa Social hacia el propósito de imprimir este trabajo lo más bellamente posible, con el fin único y exclusivo de proporcionar lectura culta, sana, interesante y amena, a todos los españoles, y de cooperar, en cuanto fuere posible, a la alianza espiritual, de confraternidad verdadera, entre la Madre España y sus hijos los Estados de la América Española.

De venta en todas las Librerías de Palencia, al precio de 7 pesetas ejemplar

### Cómprelo y NO le pesará



### COMPañIA HAMBUR-GUESA - AMERICANA

Servicio rápido de vapores correos alemanes entre SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO y PUERTO MÉXICO

Próximas salidas del puerto de SANTANDER

El 15 de Enero vapor «TOLEDO».  
El 24 de Febrero vapor «HOLSATIA».

Estos vapores están construidos con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el esmerado trato que en ellos reciben los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, camareros y cocineros españoles.

El vapor «HOLSATIA» admite pasajeros de primera, segunda económica y tercera clase y el vapor «TOLEDO» admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Precios en 5.ª clase: Para la Habana, 539.50.  
Para Veracruz y Tampico, 582.75.

Para toda clase de informes dirigirse a los consignatarios en Santander CARLOS HOPPE Y COMPañIA, apartado postal núm. 27.—Teléfono número 102.—Dirección telegráfica: Hoppe, Santander.

NOTA. Se recomienda a los pasajeros que deseen embarcar en estos vapores que se presenten en esta Agencia con cinco días de antelación al de salida con el fin de tramitar la documentación que se requiere para embarcar.

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avenida de la República Argentina, número 2.—PALENCIA.

## Pathé-Baby

### El cine en su casa

EL REGALO QUE RECOMIENDAN LOS

## REYES MAGOS

porque deleita e instruye y no ofrece peligro alguno.

Películas en español de 10 y 20 metros con asuntos cómicos, religiosos, viajes, cuentos, fábulas, etc.

Reciben encargos los comercios fotográficos y similares, grandes almacenes y bazares.

Rambía Cataluña, núm. 8, PATHE BABY, S. A. E., Barcelona, remitirá gratis catálogos y la dirección del vendedor más próximo a quien lo solicite mencionando este anuncio



### Holland-América Line-Rotterdam

Servicio regular de vapores desde los puertos del Norte de España a los de Cuba y México

#### Próximas salidas

Para La Habana, Veracruz y Tampico:

Vapor «Maasdam»	Bilbao . . . . . 19 de Enero
	Santander . . . . . 20 »
	Gijón . . . . . 21 »
	Coruña . . . . . 22 »
	Vigo . . . . . 23 »
Vapor «Edam»	Bilbao . . . . . 9 de Febrero
	Santander . . . . . 10 »
	Gijón . . . . . 11 »
	Coruña . . . . . 12 »
	Vigo . . . . . 13 »

Precio del pasaje en 5.ª clase a La Habana 539.50  
id. » a Veracruz-Tampico 582.75

NOTA. Todos los señores pasajeros de 5.ª clase, son alojados en camarotes de 2, 4 y 6 literas completamente independientes.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes en Bilbao.—Señores Pérez Ullivari e hijos.—En Santander.—D. Francisco García.—En Coruña.—Señores López y Sánchez.—En Vigo.—Señores Joaquín, Dávila y C.ª.

Agentes en Gijón: Sres. Viuda e hijos de Antonio López de Haro.

## ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Es recetado por los médicos de los cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

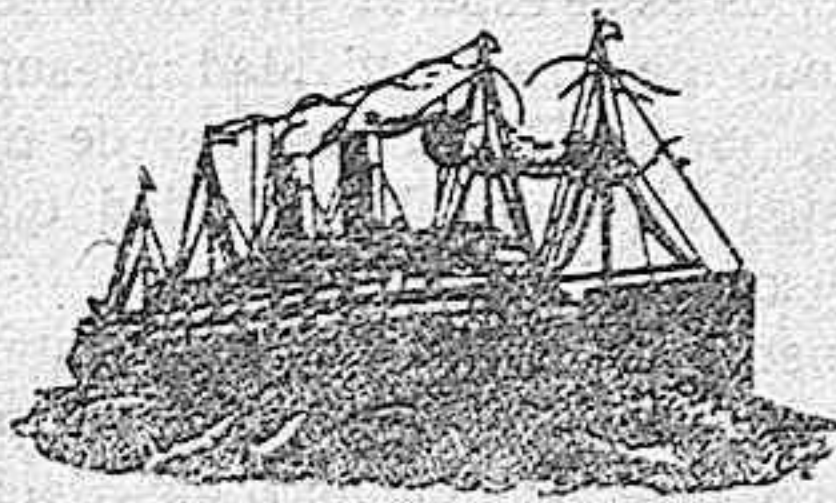
### ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO	DIARREAS EN NIÑOS
DISPEPSIA	y Adultos que, a veces, alternan con
ACEDIAS Y VÓMITOS	ESTREÑIMIENTO
INAPETENCIA	DILATACIÓN Y ÚLCERA
FLATULENCIAS	del Estómago
	BISENTERIA

OBRA COMO ANTISÉPTICO DEL APARATO DIGESTIVO curando las diarreas de los niños incluso en la época del destete y dentición. Es inofensivo y de gusto agradable. Escríbase una botella y se entrega pronto que el enfermo coma más, digiere mejor y se recupere, cuidando de seguir con su uso.

33 AÑOS DE ÉXITOS CONSTANTES 6 pesetas botella, con medicación para unos ocho días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo



### Servicio fijo rápido de vapores correos HAMBURGO SUD-AMERICANA

LINEA EXTRA RÁPIDA.—De Vigo para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires (vía Lisboa).

20 Diciembre Antonio Delfino

Precio en 5.ª clase, Ptas. 607.95

Id. id. camarotes 642.95

10 Enero Cap Polonio

Precio en 5.ª clase, Ptas. 632.95.

24 Enero Cap Norte

Precio en 5.ª clase, Ptas. 607.95

Id. id. camarotes 642.95

Reservadas para Vigo: 50 plazas en tercera clase de camarotes.

### Hamburgo Amerika-Linie

LINEA RÁPIDA.—De Vigo para La Habana, Veracruz y Tampico.

Saldrá directamente el 15 de Enero de 1926 el transatlántico rápido TOLEDO, admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª.

Precio en 5.ª para La Habana, Ptas. 559.50

Precio en 5.ª para Veracruz Ptas. 582.75

Los menores de 2 años, serán transportados gratuitamente.

#### IMPORTANTE:

Todos estos vapores ofrecen a los pasajeros de tercera clase instalaciones modelo y poseen amplios comedores y saneadas cubiertas de paseo para todos los viajeros.

Es necesario que los pasajeros se presenten en esta Agencia con cinco días de anticipación a la salida de los vapores para cumplir con los requisitos de la Ley.

Para todos los informes dirigirse a los Agentes en Vigo:

Sucesores de Enrique Muller.—SOCIETAT LTDA

Avenida de Montero Ríos, 22.—VIGO

Oficina de información y despacho de pasajes para emigrantes, a cargo de D. GUILLERMO QUEVEDO CORTÉS, Avda. República Argentina, núm. 2, PALENCIA.



## Acatarrado!

Pronto algunas cucharadas de PECTORAL RICHELET y no será nada. Fiebre, tos, cansancio, van a desaparecer y la enfermedad está ya fuera de cuidado. En cuanto salga a la calle y durante sus ocupaciones del día haga usted uso de las PASTILLAS RICHELET verdadera (poción seca) especialmente creada para perfeccionar la acción del PECTORAL RICHELET. En casa EL PECTORAL RICHELET y para afuera las PASTILLAS RICHELET.

Las PASTILLAS y el PECTORAL RICHELET se venden en todas las farmacias y droguerías. Las Pastillas se venden a 1.50 la caja; y caso de no encontrarlos diríjase en seguida al LABORATORIO RICHELET; San Bartolomé, 4; San Sebastián.

Tarjetas, papel, sobres y cuantos impresos necesite, los encontrará esmeradamente hechos en la

Imprenta de la Federación

Apartado 34.—PALENCIA

### COMPañIAS FRANCESAS Cie. Sud Atlantique

y Cie. CHARGEURS BELINIS

Vapores de gran lujo extra-rápidos.

Para Lisboa, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los siguientes vapores de 26.000 caballos de fuerza y 4 hélices:

17 de Enero «Lutetia»

14 de Febrero «Massilia»

Precio del billete en tercera clase, pesetas 607.95.

Para Dakar, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrán de Vigo los vapores siguientes:

5 de Enero «Eubie»

1.º de Febrero «Formose»

Para Pernambuco, Bahía, Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires:

28 de Diciembre «Meduana»

PRECIOS: En 5.ª preferencia con camarote, comedores y salón de conversación, 696.95.—En 5.ª con camarote, comedores, 602.95.—En 5.ª corriente, 547.95.

#### SALIDAS DE LA CORUÑA

Para Dakar, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires:

27 de Diciembre «Meduana»

18 de Enero «Quessant»

27 de » «Ceylan»

Nota.—Los niños menores de 2 años, gratis. De 2 años y 10 no cumplidos, medio pasaje. De 10 años en adelante, pasaje entero.

Para toda clase de informes dirigirse a los agentes generales en España: ANTONIO CONDE, HIJOS, Vigo, Luis Taboada, 4—La Coruña, Plaza Orense, 2—Villagarcía, calle Marina, 29 y 30.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

### Compañía General Transatlantique

LINEA DE NUEVA YORK

Saldrán de VIGO directamente para NUEVA YORK los hermosos y rápidos vapores

4 de Enero «La Bourdonnais»

8 de Febrero «Roussillon»

27 de » «La Bourdonnais»

Precio de Cámara, desde 150 pesetas más impuestos.

Id. de 5.ª clase, Ptas. 547.95, más gastos de impuesto americano.

Para Nueva York directamente para VIGO saldrá el rápido vapor:

12 de Enero «De la Salle»

Precio en 5.ª clase para la Habana, Ptas. 559.50

Precio en 5.ª clase para Veracruz, Ptas. 582.75

Para Nueva York directamente para VIGO saldrá el rápido vapor:

Nota. Los pasajeros de 5.ª clase deben presentar una certificación, haciendo constar que no están sujetos a juicio alguno.

1.º A los súbditos americanos.

2.º A aquellos que, siendo súbditos de los Estados Unidos, se encuentran temporalmente en Europa y desean regresar a su patria para entrar en territorio americano.

3.º A todos los demás que estén legalmente autorizados por los Estados Unidos para desembarcar en los Estados Unidos.—Para más informes, dirigirse a los agentes:

#### ANTONIO CONDE, HIJOS

Calle de Luis Taboada, núm. 4.—A Coruña, de Correos, núm. 14, VIGO.

Para informes sobre pasajes de cámara, JULIAN QUIJADA LLIS, calle de Antonio Maura, núm. 25, PALENCIA.

Grandes EXISTENCIAS y variado SURTIDO de

Calzos y bujes de ALAEJOS

Norias de ALAEJOS

Arados de ALAFJOS

Prensas de ALAEJOS

Trilladoras de ALAEJOS

Aventadoras de ALAEJOS

EN LA FUNDICIÓN de ALAEJOS

CATÁLOGOS GRATIS

Los pedidos a Jorge Marín e Hijos (Valladolid) ALAEJOS

### El Día de Palencia

El periódico más leído y mejor informado de la región

### Sellos de CAUCHO

FECHADORES y NUMERADORES

Imprenta de la Federación